

NO CAMBIA MENDOZA, EL EMPOBRECIMIENTO AVANZA.

El INDEC informó que el porcentaje de personas que viven por debajo de la línea de la pobreza alcanzó en Mendoza a un altísimo 52,9% en el primer semestre de 2024; entre quienes el 13,8 % quedaron además por debajo de la línea de indigencia. Si bien estos datos surgen del aglomerado urbano Gran Mendoza, en el que viven aproximadamente 1.055.000 personas, si los proyectamos al total de la población provincial que en la actualidad ronda las 2.080.000 personas, podríamos decir que estos números implican que en la actualidad 1.100.000 mendocinos y mendocinas son pobres entre quienes casi 300.000 son indigentes, mientras que menos de 1.000.000 no son ni pobres ni indigentes. Estos valores nos remiten ya a lo peor de la crisis de 2001 y superan ampliamente a los peores momentos de la pandemia cuando por razones sanitarias debió frenarse gran parte de la actividad económica nacional.

Antes de entrar en el análisis de la evolución histórica de este índice vamos a realizar algunas precisiones mínimas que son necesarias para comprender mejor de que hablamos cuando hablamos del índice de pobreza e indigencia según el INDEC.

Lo primero a decir es que tanto las tasas porcentuales como las cantidades refieren a un promedio del semestre, es decir que no reflejan el último valor mensual más próximo (que en este caso sería el de junio) que podría darnos una mejor idea de cómo estamos ahora en septiembre sino a la media de los primeros seis meses del año. Pero de todos modos, si bien el valor actual real de la pobreza podría distar bastante del informado por el organismo estadístico para el primer semestre del año, el dato nos aproxima a un mejor dimensionamiento del problema y nos sirve en términos comparativos para poder conocer mejor la evolución histórica del índice y evaluar qué políticas y que modelos de gobierno han dado mejores resultados en materia de reducir la pobreza y la indigencia y cuales las han aumentado, esto por supuesto sin dejar de tener en cuenta el contexto económico internacional que también tiene un impacto significativo.

Lo segundo es que cuando el INDEC se refiere a la “incidencia de la pobreza y la indigencia” lo hace a través de un estudio que realiza por medio de la Encuesta Permanente de Hogares sobre la población argentina que vive en alguno de los 31 aglomerados urbanos más poblados del país, entre los que se encuentra el aglomerado urbano Gran Mendoza, por lo que si bien el dato es muy útil, también tiene la limitación de que no refleja el total del país, ni el total de la provincia y sobre todo que deja afuera del índice a la totalidad de la población que habita en las zonas rurales.

Es también de gran importancia precisar a qué se refiere el INDEC cuando habla de “pobreza e indigencia” puesto que son conceptos que tienen que ver solo en parte con lo que nos indica nuestro sentido común. Para el Indec las personas pobres aquellas personas que viven en hogares cuyo ingreso monetario mensual no alcanza a cubrir el valor de lo que el organismo considera que es la Canasta Básica Total, la cual está compuesta, además de los alimentos y bebidas, por una serie de bienes y servicios como vestimenta, transporte, salud, educación, etc. que son considerados necesarios para garantizar la subsistencia y el desarrollo de las personas, por lo tanto mes a mes se mide el valor monetario de la canasta básica total, por ejemplo en agosto fue de \$871383 para una familia compuesta por 2 adultos y dos niños (hogar tipo 2), por lo que si el ingreso mensual

de esa familia en ese mes no superó el valor mencionado eso quiere decir que sus integrantes son personas pobres según el INDEC. En el caso de la indigencia, el organismo la vincula a las personas que siendo pobres viven en hogares cuyos ingresos no superan el valor de la canasta alimentaria, la cual está compuesta por el conjunto de alimentos y bebidas que satisfacen requerimientos nutricionales de la población. En este caso, en agosto el organismo estableció que en Mendoza el valor de la misma fue de \$357.100 para un hogar tipo 2, por lo que las personas que integran hogares como el mencionado cuyo ingreso monetario en agosto fue inferior a \$357.100 son consideradas indigentes para el INDEC. Es importante destacar que el valor de las canastas varía según la composición de los hogares, según la cantidad de miembros, su edad, su género, etc.

Es interesante mencionar también que el valor de los ingresos monetarios de las familias está vinculado a las variaciones de los salarios privados y públicos sean formales o informales, a las variaciones de los ingresos de los cuentapropistas, a las variaciones en las transferencias monetarias de parte del Estado a las familias (AUH, jubilaciones, pensiones, etc.), a las variaciones de la desocupación y la subocupación, etc. Si los salarios, las jubilaciones, las pensiones, etc. crecen por debajo de las variaciones del valor de la CBT y la CBA tiende a subir la pobreza y la indigencia, si aumenta la desocupación y la subocupación también tiende a subir la pobreza y la indigencia, si ocurre lo contrario la pobreza y la indigencia tienden a disminuir.

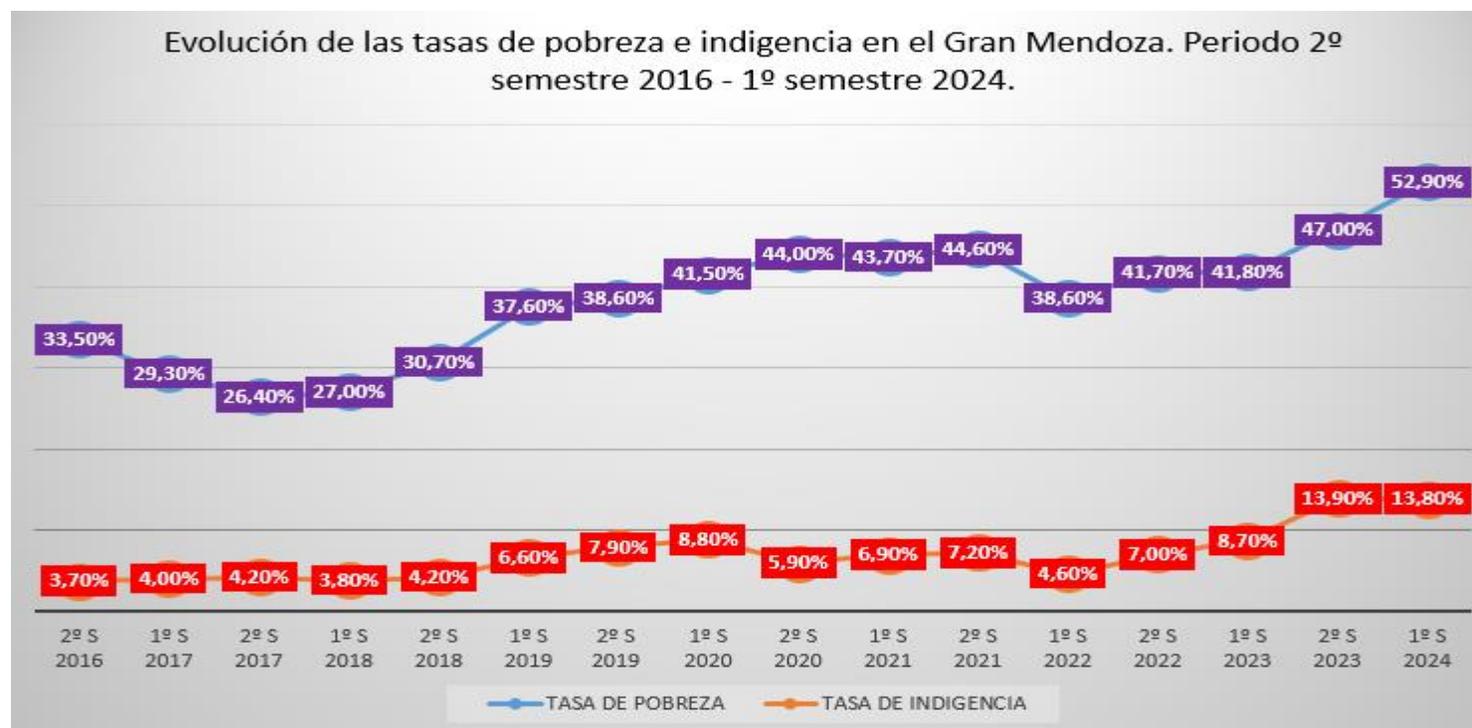
El empobrecimiento mendocino.

Vamos a focalizar el análisis en la evolución de las tasas de pobreza e indigencia en el aglomerado Gran Mendoza en el periodo que va desde el 2º semestre del año 2016 al 1º semestre del año 2024. Para hacer una mejor comparación entre los resultados obtenidos en materia de pobreza e indigencia por los diferentes modelos de gobierno provinciales y nacionales sería importante hacerlo contra los datos del 2015 que indicarían la verdadera herencia recibida, pero debido a que entre los meses de diciembre de 2015 y abril de 2016 hubo silencio estadístico en nuestro país, en el marco de la llamada “emergencia estadística” y que luego se modificó la composición de la canasta volviéndola más exigente, la comparación se vuelve más compleja, lo que sí es importante decir es que en los datos de pobreza e indigencia del 2º semestre de 2016 ya impactan los efectos de la primera devaluación del gobierno de Macri, la cual hasta junio había alcanzado a un altísimo 56%, que erosionó ya desde los primeros meses el valor adquisitivo de los ingresos populares.

Variación de la tasa de pobreza e indigencia en el aglomerado Gran Mendoza. Periodo 2º semestre 2016 a 1º semestre 2024.

El cuadro y el gráfico que siguen a continuación muestran los valores que fueron adquiriendo las tasas de pobreza e indigencia en el Gran Mendoza desde el 2º semestre de 2016 hasta el primer semestre de 2024.

Evolución de la tasa de pobreza e indigencia en el aglomerado Gran Mendoza. Periodo 2º semestre 2016 - 1º semestre 2024. Fuente INDEC.																
	2º S 2016	1º S 2017	2º S 2017	1º S 2018	2º S 2018	1º S 2019	2º S 2019	1º S 2020	2º S 2020	1º S 2021	2º S 2021	1º S 2022	2º S 2022	1º S 2023	2º S 2023	1º S 2024
POBREZA	33,50%	29,30%	26,40%	27,00%	30,70%	37,60%	38,60%	41,50%	44,00%	43,70%	44,60%	38,60%	41,70%	41,80%	47,00%	52,90%
INDIGENCIA	3,70%	4,00%	4,20%	3,80%	4,20%	6,60%	7,90%	8,80%	5,90%	6,90%	7,20%	4,60%	7,00%	8,70%	13,90%	13,80%



Como se puede ver en el cuadro y en el gráfico precedente las tasas de pobreza e indigencia en nuestra provincia vienen sufriendo una evolución negativa desde el primer año de gobierno del primer mandato de Alfredo Cornejo hasta la actualidad, los cambios han sido muy significativos, acumulando la primera un crecimiento de casi un 20%, pasando de un 33,5% en el segundo semestre de 2016 a un 52,9% en el primer semestre de 2024, con algunas fluctuaciones en el medio, como lo son la caída inicial a 26,4% en el segundo semestre de 2017 y un aumento significativo hacia el año 2019, en el que se alcanzó 38,5%, dejando Alfredo Cornejo su primer mandato una provincia con un 5% más de pobres que dio la primer medición conocida de su gobierno. Luego ya en el gobierno de Suarez a nivel provincial y del Frente de Todos a nivel nacional y en el marco de la tragedia de la pandemia de COVID que obligó a tomar medidas de aislamiento social por razones sanitarias que implicaron la detención de una gran parte de la actividad económica el índice de pobreza alcanzó el pico del 44,6%, el cual bajó al 38% a la salida de la pandemia pero volvió a crecer al 47% hacia el último semestre de su gobierno, quedando muy por encima de la media nacional que para ese semestre había sido del 41,7%. Es decir que Suarez recibió el 38,5% y durante su gobierno la pobreza creció 9% más para llegar a los valores mencionados. Entonces podemos decir que cumplidos los dos primeros periodos de gobierno de Cambia Mendoza la tasa de pobreza en nuestra provincia creció en un 14% pasando de los 33,5% iniciales al 47% con el que se despidió el gobierno de Suarez. Luego de culminado el primer semestre de gobierno de Milei a nivel nacional y de Alfredo Cornejo a nivel provincial la tasa de pobreza ha vuelto a pegar un triste salto, habiendo alcanzado un altísimo 52,9% en el Gran Mendoza, acumulándose hasta la actualidad un crecimiento de casi el 20% desde la primera medición realizada durante el primer gobierno de Cambia Mendoza en nuestra provincia.

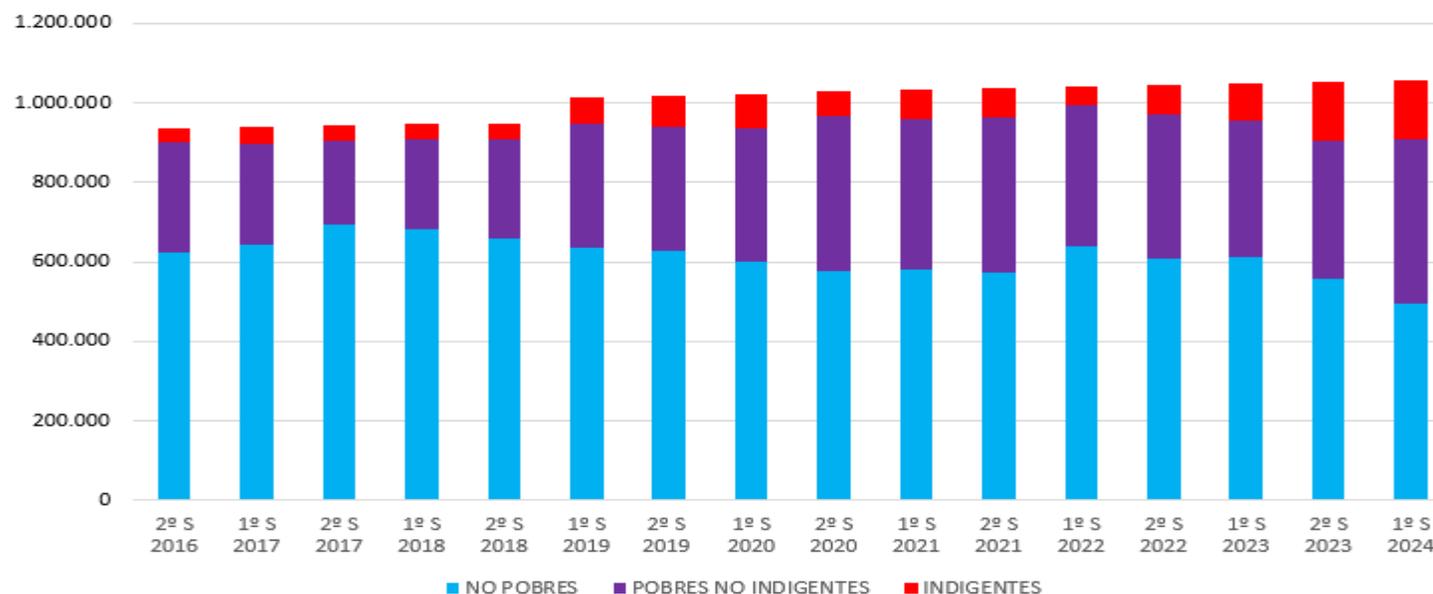
En el caso de la tasa de indigencia los cambios han sido aún más significativos, habiendo alcanzado casi a cuadruplicarse a lo largo de los gobiernos de Cambia Mendoza, pasando del 3,7% inicial al 13,8% de la actualidad.

Variación de la cantidad de personas pobres e indigentes en el aglomerado Gran Mendoza. Periodo 2º semestre 2016 a 1º semestre 2024.

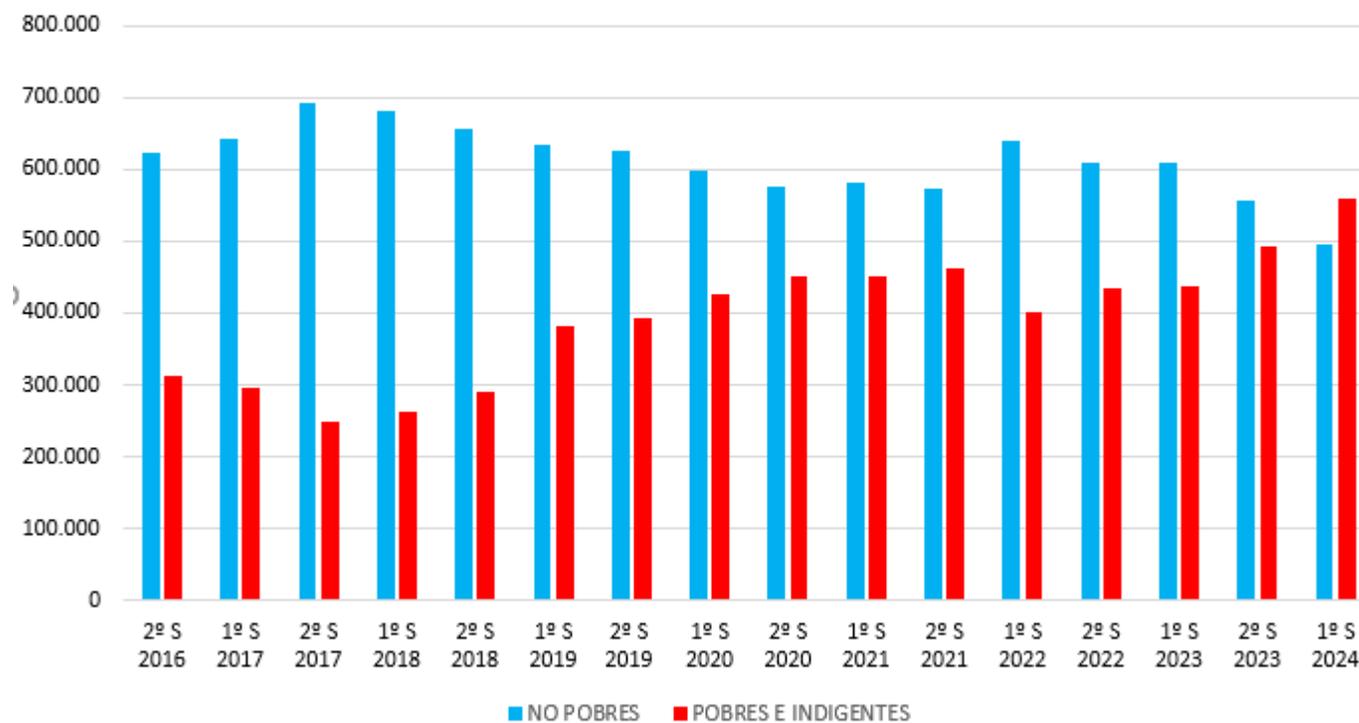
Para profundizar el análisis vamos a exponer las cantidades de personas pobres, indigentes y no pobres para cada semestre analizado, en el cuadro y en los gráficos siguientes se exponen los valores de manera comparativa.

Evolución de la tasa de la cantidad de persoans pobres e indigentes en el aglomerado Gran Mendoza. Periodo 2º semestre 2016 - 1º semestre 2024. Fuente INDEC.																
	2º S 2016	1º S 2017	2º S 2017	1º S 2018	2º S 2018	1º S 2019	2º S 2019	1º S 2020	2º S 2020	1º S 2021	2º S 2021	1º S 2022	2º S 2022	1º S 2023	2º S 2023	1º S 2024
NO POBRES	622.055	643.018	693.126	682.210	657.365	633.923	626.051	598.371	575.749	581.561	573.712	638.518	608.534	610.361	557.721	496.690
POBRES NO INDIGENTES	278.479	253.140	209.624	227.571	252.019	314.732	313.011	335.407	390.845	379.515	388.307	354.138	361.872	346.271	347.728	413.528
INDIGENTES	34.805	42.551	39.281	35.809	39.653	66.561	80.272	89.627	60.799	71.239	74.121	47.479	73.586	91.226	146.227	145.326

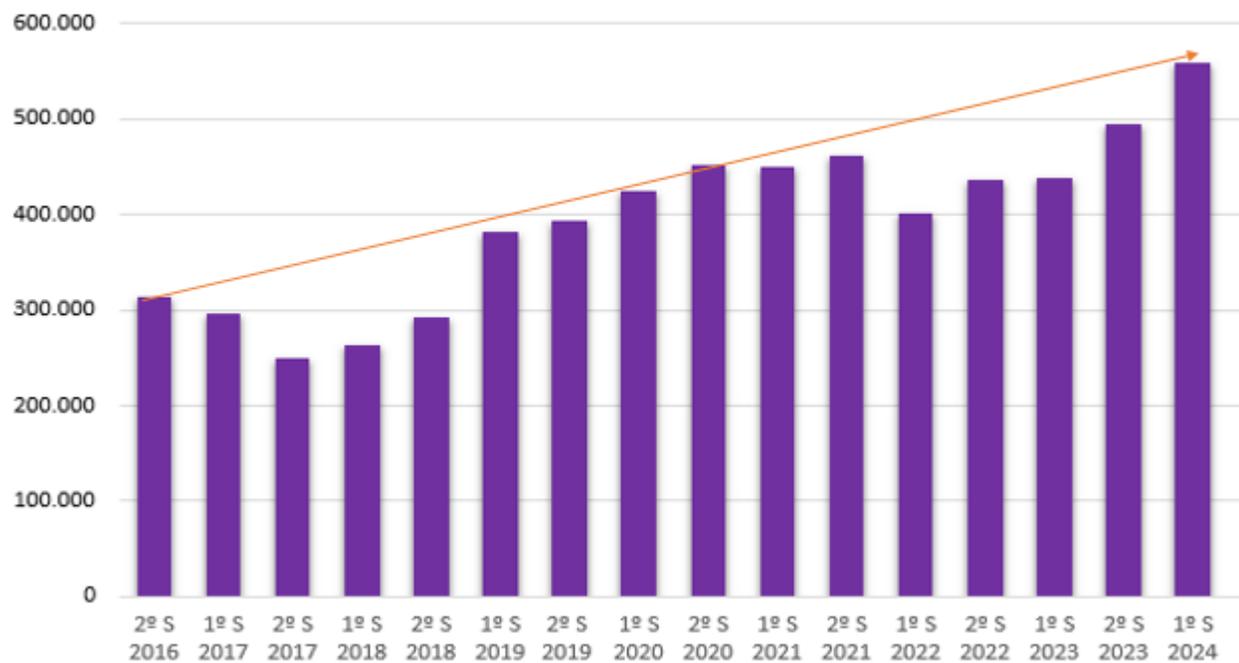
Evolución de la cantidad de personas indigentes, pobres y no pobres en el aglomerado Gran Mendoza. Periodo 2º semestre 2016 - 1º semestre 2024.



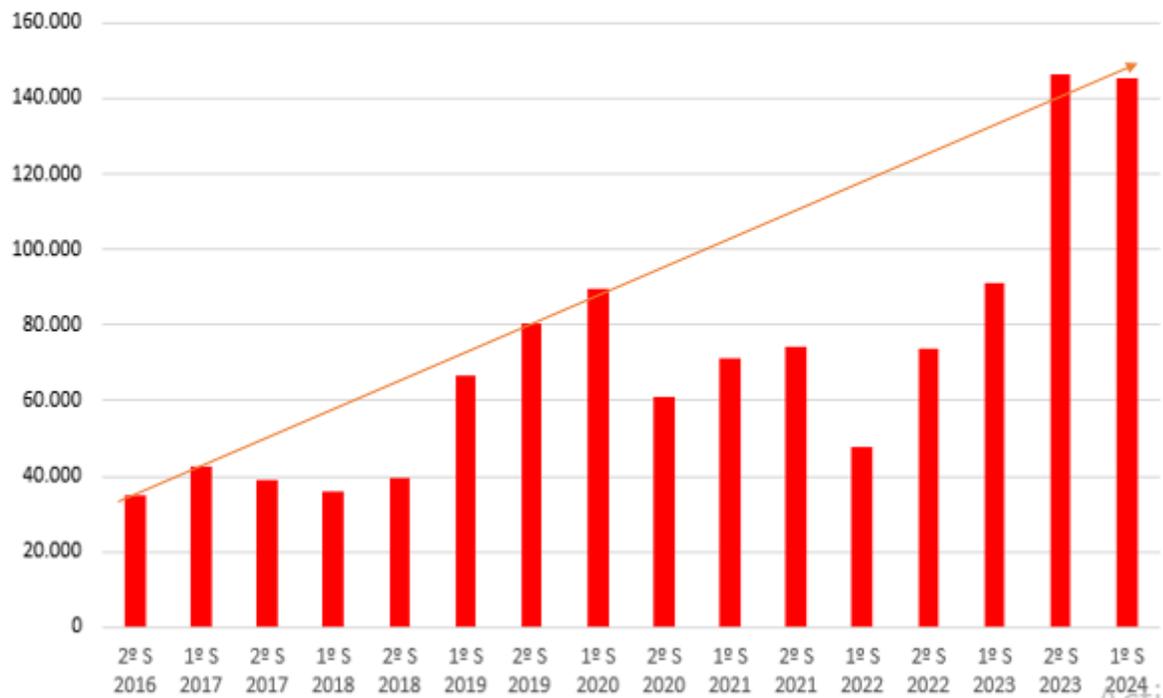
Evolución de la cantidad de personas pobres incluidas las indigentes y la cantidad de personas no pobres en el Aglomerado gran Mendoza. Período 2º semestre 2016 - 1º semestre 2024.



Evolución de la cantidad de personas pobres e indigentes en el aglomerado Gran Mendoza. Periodo 2º semestre 2016 - 1º semestre 2024.



Evolución de la cantidad de personas indigentes en el Aglomerado Gran Mendoza. Periodo 2º semestre 2016 - 1º semestre 2019.



La evolución de la cantidad de personas pobres, indigentes y no pobres en el Aglomerado Gran Mendoza muestra una penosa tendencia hacia el empobrecimiento de nuestra población desde que gobierna Cambia Mendoza. En el segundo semestre de 2016 la cantidad de personas no pobres fue el doble que la suma de las persona pobres e indigentes, siendo 622000 las primeras y alcanzando la suma de 313000 las segundas. Dicho de otra manera, dos tercios de nuestra población vivían en hogares no pobres mientras que la suma de las personas pobres e indigentes alcanzaba solo a un tercio. Esta situación distaba mucho de ser ideal, pero a lo largo de los 9 años transcurridos desde ese momento la situación ha ido casi siempre a peor, siendo hoy mayor la suma de las personas pobres e indigentes que las no pobres, con 496000 de las segundas y 558000 de las segundas. Hasta el último semestre del año 2023 todavía eran más las personas no pobres que las pobres y las indigentes, si bien la suma de los

últimos se había acercado, pero a partir del inicio del segundo mandato de Cornejo y el primer semestre de gobierno de Milei esta situación se terminó de revertir y ahora son más los segundos que los primeros. Dicho de otro modo, mientras que la cantidad de personas no pobres se redujo en un 20% desde el segundo semestre del 2016, la suma de la cantidad de personas pobres e indigentes creció en un 80%. La situación se vuelve dramática cuando analizamos la evolución de la cantidad de personas indigentes, la cual creció en unas 110000 personas, pasando de 34000 en el semestre inicial a 145000 en el último semestre analizado, esto implica que la cantidad de personas indigentes creció en un tremendo 330% aprox., es decir que por cada indigente que había en el Gran Mendoza al inicio del primer gobierno de Cornejo ahora hay 4.

La tendencia al empobrecimiento se expresa también en el hecho del aumento de la brecha entre el ingreso familiar promedio de las personas pobres y el valor de la Canasta Básica Total, en el primer semestre de 2024 ese valor se fijó en el 42%, es decir que no solo ha aumentado la cantidad de personas pobres e indigentes, sino que el ingreso promedio de los hogares pobres no alcanza ni a la mitad del valor de la canasta básica total. Esto hace pensar que, en los próximos meses, en caso de profundizarse la brecha, serían todavía más las personas que ingresarían a la situación de indigencia.

Algunas reflexiones.

Sería poco honesto pretender adjudicar la totalidad de la responsabilidad por el incremento de la pobreza e indigencia en el Gran Mendoza al gobierno provincial, pero también sería absurdo pretender que el gobierno provincial no tiene nada que ver con lo que pasa en nuestra provincia. El estancamiento económico provincial, el incremento de la desocupación y la subocupación, el crecimiento de la informalidad laboral, el recorte del gasto público provincial, la rotunda disminución de los salarios públicos provinciales reales, seguramente son factores que han ocasionado un impacto negativo en el crecimiento de la pobreza en nuestra provincia. Además, el gobernador y su espacio político no agotan su responsabilidad en su accionar al frente del gobierno provincial puesto que han sido y lo son actualmente actores importantes de la política nacional, habiendo sido sostenes tanto del gobierno de Mauricio Macri como del gobierno actual de Javier Milei entregándole los votos necesarios en el Congreso para garantizar leyes fundamentales, el DNU o el veto a la ley de movilidad jubilatoria y respaldando el accionar de sus gobierno a través de declaraciones públicas respaldatorias.

Por otro lado, un tema de central importancia es que la mitigación del impacto de la pobreza y la indigencia deberían ser temas prioritarios del gobierno provincial, más allá del nivel de responsabilidad que le quepa, esto es debido a que las mismas dejan duras secuelas sociales, el hambre y las privaciones en la actualidad generan un deterioro social que no se resuelve con facilidad mañana por más que la pobreza y la indigencia bajen, la alimentación a la que no se accede, la salud a la que no se accede, la educación a la que no se accede, no pueden ser reemplazadas mágicamente dentro de un año o dos. Pero no se observa políticas públicas provinciales tendientes a enfrentar este flagelo, no se han creado nuevos programas sino que más bien se ha achicado el gasto público provincial en materia de desarrollo social, educación, salud, etc. lo cual potencia los problemas en lugar de solucionarlos y de esta manera la tendencia hacia el empobrecimiento de Mendoza avanza.

